Susorición.

En la capital.	4'50 ptas.	trimestre
Id. fuera de la capital.	5 id.	id.
Ultramar en oro.	18 id.	semestre
Id. un año en oro.	25 id.	id.
Extrangero.	7'50 id.	trimestre

Todo pago se entiende por adelantado.

Redaccion y Administracion, calle del Progreso, 4, 3.º, 1.ª

LA LUCHA

Anuncios.

En la 1.ª página una peseta la línea.—En la 2.ª, 75 céntimos.—En la 3.ª, 50 cénts.—En la 4.ª, 25 y á los suscritores 12 cénts.—Anuncios mortuorios en la 4.ª página, desde cinco pesetas 50 cénts, en adelante.—Comunicados y remitidos de 1'50 á 5 pesetas la línea á juicio de la Administracion.

Corresponsal en París para anuncios y reclamos, A LORETTE, 61, Rue Caumartin.

AÑO XXIV | *Se publica todos los días, escepto los siguientes á festivos.* | Gerona, sábado 15 de septiembre de 1894 | NÚMEROS SUELTOS 25 céntimos. | N.º 5.378

Efeméride

15 de septiembre de 1814.

Destierro del general D. Francisco Espoz y Mina

El bravo general D. Francisco Espoz y Mina vió la luz del mundo el año 1781 en Indocin (Navarra) y fueron sus padres unos honrados y modestos labradores. Ocupado en las mismas faenas agrícolas pasó los primeros años y quizá hubiera continuado toda su vida, si la invasión de los franceses no inflamara su espíritu patriótico y lo abandonara todo para acudir á la defensa de su pátria. No tardó en distinguirse en varios encuentros, llegando después á formar y capitanear una de las partidas que mayores servicios prestaron y por los que mereció en 1810 el nombramiento de comandante general de las guerrillas de Navarra. Por sus nuevas é importantes victorias en Plasencia, Arlabán, Tafalla y otros puntos, fué condecorado con las insignias de general. Era partidario del sistema liberal, cuyo triunfo se propuso conseguir incitando á la rebelión á la guarnición de Pamplona, pero abortado el plan tuvo que emigrar á París, donde á no ser por la protección de Luis XVIII hubiera sido hecho cautivo. Pasó después á Suiza y de nuevo volvió á Francia, siendo preso al fin en Sainte Pelagie y desterrado por Fernando VII. En 1820 regresó á España y obtuvo el mando de capitán general de Navarra, después el de comandante general de Galicia y más tarde el de capitán general de Cataluña, donde con motivo del triunfo de los reaccionarios tuvo que capitular y embarcarse para Inglaterra. En 1833 volvió al suelo pátrio y como general en jefe del ejército del Norte, dirigió la campaña contra las huestes carlistas, debiéndose á su valor y táctica el buen resultado de diferentes acciones. Disgustado de la política del gobierno, hizo dimisión de aquel cargo y se retiró á Francia hasta que en 1835 volvió á tomar el mando de las tropas en Cataluña, que también renunció al poco tiempo. Finalmente en 1836 le sorprendió la muerte á la edad de 55 años.

(Prohibida la reproducción.)

Consideraciones

acerca de las fiestas en Gerona

Prosiguiendo la tarea impuesta en anteriores artículos, vamos á decir lo que en nuestro concepto debiera hacerse en los ocho dias de férias.

Dia 29, festividad de San Narciso. A las 6, dianas. A las 7, gran misa de campaña en la Dehesa. A las 10, funciones religiosas en la Catedral é iglesia de San Félix. A las 4 de la tarde, bailes populares en la plaza de la Constitución. Al anochecer, iluminaciones en los edificios públicos y casas particulares. A las 8 de la noche, serenata por músicas y coros frente al domicilio del general Weyler. A las 9, función de gala en el Teatro Principal, con un pequeño aumento de précio de entrada y obligación para el empresario de adornar convenientemente la sala de espectáculos.

Dia 30, segundo de férias. A las 10 de la mañana, carreras de cintas en el andén principal de la Dehesa con premios honoríficos. A las 3 de la tarde, sesión pública en el Teatro Principal por la Asociación literaria, Comisión de Monumentos, Económica del País y prensa de la capital. A las 5, bailes populares en la plaza de la Constitución. A las 7 de la noche, cuadros plásticos en la rambla, plaza de la Independencia y plaza de San Pedro. A las 8, serenata al gobernador militar. A las 9, función en el Teatro Principal.

Dia 31, tercero de férias. A las 10 de la mañana, reparto de premios á los alumnos de las escuelas municipales en el Teatro Principal. A las 4 de la tarde, bailes populares en la plaza de la Constitución. A las 8 de la noche, serenata al obispo de la diócesis. A las 9, función en el Teatro Pricipal.

Dia 1, cuarto de férias. A las 3 de la tarde, certámen literario en el Teatro Principal. A las 4, bailes populares en la plaza de San Pedro. A las 6, cabalgata alegórica y de anuncio organizada por la industria y comercio de la capital. A las 9, función en el Teatro Principal.

Dia 2, quinto de férias. A las 3 de la tarde, conferencia en el Circo Alvarez, de Agricultura, Industria y Comercio. A las 4, bailes populares en la plaza del Mercadal. A las 6, simulacro de incendio por la compañía de bomberos. A las 8, serenata al gobernador civil. A las 9, función en el Teatro Principal.

Dia 3, sexto de férias. A las 2 de la tarde, regatas en el cauce del Onyar convenientemente adornado con premios honoríficos. A las 4, bailes populares en la plaza de la Independencia. A las 7, cuadros plásticos populares. A las 8, serenata en la plaza de la Constitución á la comisión organizadora de festejos. A las 9, función en el Teatro Principal.

Dia 4, séptimo de férias. A las 10 de la mañana, conferencia de higiene casera en el Circo Alvarez. A las 4 de la tarde, bailes populares en la plaza del rey don Martín. A las 7 de la noche, cuadros plásticos populares. A las 8 en punto, función corta en el Teatro Principal. A las 12, baile popular en el mismo.

Dia 5, último dia de férias. A las 10 de la mañana, reunión de la comitiva que ha de asistir en la iglesia de San Félix á los funerales por el alma de los héroes de la Independencia. La vuelta de dicha comitiva ha de ser por la plaza de la Independencia, en cuyo monumento depositará una corona y se disolverá, no sin que los coros hayan entonado antes el «Gloria á España». A las 4 de la tarde, bailes populares en las ramblas. A las 7, cuadros plásticos populares. A las 8, serenata al ayuntamiento y á las 9, función en el Teatro Principal.

Como verá quien haya querido molestarse en leer estos datos para programa, su ejecución reclama el comienzo de todos los elementos de esta ciudad y fuera de ella, concurso que se ha de obtener si se sabe solicitar. Mano á la obra pues quien de ello esté encargado, en la seguridad de que si logra que se celebren buenos festejos, ha de alcanzar el aplauso de todos los gerundenses.

LA GUERRA ENTRE CHINA Y EL JAPÓN

En Corea

Nuevos despachos de Shang-Hai y de Chefou desmienten una vez más que el gran arsenal chino de Port-Arthur fuese tomado por la flota japonesa, que se encuentra reconcentrada en Dautilus, puerto del Sur de Corea, cuya entrada se halla bien defendida.

Vistos los mapas y cartas de navegación, donde se indica claramente la posición del citado puerto, resulta existe precisamente en la región meridional de la Península, sitio bien conocido de los marinos, que le llaman Nautilus, y está situado á los 34°23' de latitud Norte y 124° 27' de longitud Este, entre las islas Selby Ku Chin-Tau y Tien-Kouan-Chung (isla del Mandarín).

Es, sin duda, esta confusión de nombres la que obliga á la Agencia Havas á decir tantas inexactitudes en sus telegramas, barajando personas, localidades y territorios.

No obstante, parece ser que cinco transportes con tropas han salido del arsenal en cuestión, para reforzar la guarniciones de la costa del Norte del Celeste Imperio.

The Times publica el texto de la declaración de guerra.

En este documento el Mikado dice que la China ha rehusado ayudar al Japón para reprimir las turbulencias del interior de Corea y á restablecer la paz, enviando, por el contrario, sus tropas á la referida península, atacando á la vez los barcos de guerra japoneses que encontró en las aguas de Corea.

En consecuencia, el Mikado dice que el Japón ha tenido forzosamente que declarar la guerra para restablecer la paz turbada por China.

La extradición en el Japón

Según dicen de Yokohama, el gobierno del Mikado ha notificado su deseo de proceder inmediatamente á la revisión de tratados entre el Japón y las potencias extranjeras.

Tendrá esta revisión por objeto modificar las cláusulas en virtud de las cuales los extranjeros son juzgados por la tramitación consular de sus respectivos paises y no por la jurisdicción japonesa.

Sir Edward Grey, ha declarado que la extradición para los ingleses residentes en aquel apartado pais se hará como hasta aquí, y esta jurisprudencia no podrá ser abolida en cinco años, y entonces se establecerán ventajas para los intereses de Inglaterra, comenzando por el aumento de derechos en las entradas en el imperio de Oriente.

Otras noticias

Son contradictorias, como hasta aquí ha ocurrido, las noticias que se vienen recibiendo de Shang Hai acerca de la guerra.

Según ellas, no es posible averiguar cuáles son los planes del gobierno chino, ni los proyectos del japonés.

Se asegura que hay ya en la península de Corea 100.000 soldados japoneses. A estas fechas habrá llegado al teatro de la lucha terrestre el generalísimo japonés conde de Yamagata, y se supone que habrán sido desembarcadas algunas baterías de piezas de montaña que no habian sido enviadas hasta ahora y que son indispensables para operar en terreno tan accidentado como el de Corea.

No se han recibido nuevos telegramas que anuncien cuál es el plan de operaciones de los chinos. Además se desconfía mucho de las informaciones de los periódicos de Shang Hai por haber publicado relatos inverosímiles á todas luces, dando cuenta de acciones y batallas que no se han realizado.

Tampoco se ha confirmado el rumor de un nuevo combate entre chinos y japoneses en la cercanías de Ping Yang.

***

El Imparcial publica el siguiente importante telegrama de Lóndres:

Se acaban de recibir telegramas del extremo Oriente que han causado sensación profunda, sobre todo entre los negociantes que envian productos á China.

Según los corresponsales, el ejército chino que opera al Norte de Corea, se encuentra en miserable estado y es incapaz de sostener la lucha contra los japoneses. El general en jefe es inepto y no tiene bastante energía para hacerse obedecer.

Los oficiales están descontentos y los soldados extenuados de fatiga.

Las lluvias torrenciales que han caido durante los últimos dias, han inundado la región y han destruído los caminos que la cruzan.

La situación del ejército chino es insostenible, si son ciertas las informaciones á que me refiero.

La escuadra china del Norte continúa inactiva hasta ahora. Sin embargo, se cree que obedeciendo las apremiantes órdenes del emperador, iniciará pronto una campaña contra los cruceros japoneses.

Comercio de la China y del Japón.—Las naciones perjudicadas

Basta pensar en la afición de los ingleses al té para suponer desde luego que debe ser Inglaterra una de las naciones más perjudicadas por la guerra entre China y el Japón.

Tiene interés averiguar las consecuencias que la guerra puede tener para las principales naciones, lo que permitirá deducir el efecto que puede llegar á producir en nuestro país.

En 1892, Inglaterra importó en China por valor de 28.870.000 taels, ó sea unos 173 millones de francos, y exportó 10.476 taels, ó sea poco más de 62.000.000 de francos.

Siguen en importancia las Indias Orientales con 78.000.000 de francos para las importaciones y solo 7.000.000 para las exportaciones; después los Estados Unidos con 36.000.000 de importación y más de 60 de exportación. Los demás paises tuvieron un intercambio de menor importancia.

China importa principalmente tejidos é hilados de algodón, que recibe de Inglaterra, opio que recibe de la India, arroz, tejidos de lana, etc.; exporta seda bruta, té, algodón y artículos de seda.

Los Estados Unidos figuran en primera línea en el comercio exterior del Japón, y se comprende el interés que se toman en el actual conflicto.

En 1891 importaron al Japón mercaderías por valor de 31.000.000 de francos, y exportaron nada menos por valor de francos 155.000.000.

Inglaterra importó cerca de 100.000.000, y exportó poco más de 29.000.000. Francia importó por 14.190.000, y exportó por 76.000.000 de francos. Alemania importó 25.000.000 de francos, y exportó poco más de 5.000.000. Casi igual comercio ha tenido Corea.

El Japón importa especialmente algodón, azúcar, cereales, petróleo, drogas, lanas, máquinas; exporta seda, té, arroz, cobre, hulla, etc.

Como se ve, el comercio internacional que las dos naciones en lucha sostienen con Europa y los Estados Unidos, es de mucha importancia, y se comprende que cada nación manifieste simpatías especiales según sus conveniencias.

Dada la inmensa extensión de la China y la configuración especial del Japón, es seguro que el tráfico internacional no quedará interrumpido por la guerra. Es más; se puede casi asegurar que no disminuirán las importaciones; pero en cambio quedarán paralizadas las exportaciones, lo que puede hacer subir el precio del té y de las sedas. Es este quizá el único efecto que la guerra puede tener también entre nosotros, aunque sea en pequeña escala, pues en los demás artículos, Europa está en condiciones de suplir fácilmente la interrupción momentánea de los dos mercados.

Desde Madrid

Quedamos en que en Madrid no se juega. La firme voluntad del señor duque de Tamames ha hecho que se opere este milagro. Pero, según telégramas que llegan todos los dias á esta capital, el juego se permite en mucha parte de España sin que en el ministerio de la Gobernación se dicten las oportunas órdenes para que la ley sea igual en todas partes.

¿Qué quiere decir ésto? ¿Es que las autoridades que tienen obligación de enterar al señor Aguilera de lo que ocurre, no cumplen con su deber? En este caso, no podrá decir don Alberto que la prensa publica noticias equivocadas para extraviar á la opinión pública. Podrá sí, decir que los gobernadores de provincias no hacen que lo que dispone el código penal se cumpla, y podrá tambien, y debe hacerlo, sinó destituir á esos gobernadores, llamarles, cuando menos la atención á fin de que el código citado sea una ley inspirada por la igualdad, en vez de una ley de embudo. Y si los gobernadores siguen en sus puestos, y las timbas ejercen su lucrativa industria sin que nadie moleste á sus propietarios, no habrá más remedio que confesar que el gobierno es el primero que peca, no castigando las faltas que se cometen.

Además, resulta una cosa que no favorece mucho al ministro de la Gobernación. Jugando en algunas provincias á ciencia y paciencia de las autoridades y de la ley, y no permitiéndose el juego en Madrid, se vé que tiene más fuerza el Sr. duque de Tamames que el Sr. Aguilera. Este permitía jugar y aquél dice que no quiere permitirlo, y siendo menos autoridad el gobernador civil que el ministro, resulta que tiene más fuerza la decisión del subordinado que la del jefe.

En vista de esto, creemos nosotros que la situación debe cambiar, por ser la en que se halla don Alberto muy violenta y desairada. Debe el señor ministro de la Gobernación revestirse de toda la dignidad que le corresponde y hacerse respetar por el subordinado, y toda vez que se hace lo que desee el inferior, colocarle en el puesto que hoy ocupa el superior, préviamente abandonado por este último.

De otro modo, el señor Aguilera será duramente censurado todos los dias, sin que pueda decirse que la censura carece de razón de ser, y demostrarán los hechos que prefiere estar humillado ante el duque, antes que abandonar la cartera.

Y si el señor Aguilera se reviste de la autoridad que, por lo visto, no tiene hoy, ¿qué pasará? Si exije al duque de Tamames que permita el juego, el duque presentará la dimisión del cargo que hoy ejerce; y si esa dimisión se acepta, caerá el descrédito sobre el ministro.

Todo esto y algo más que no citamos por no hacer muy extensa la carta, dice bién claramente que don Alberto Aguilera no debe seguir en el ministerio, porque estando como está, su autoridad resulta supeditada á otra más inferior; y si se hace el fuerte y llega á admitir la dimisión al señor duque de Tamames, tampoco puede seguir desempeñando la cartera, porque no hace lo que en general reclama de él á diario la opinión pública.

El principio de autoridad anda mal parado y es conveniente colocarlo á la altura en que debe estar.—*Carmón.*

12 septiembre de 1894.

La herencia del conde de París

Aun no había muerto el conde de París ya la prensa francesa se entregaba á hacer comentarios de todo género respecto al sucesor de aquel príncipe, su hijo primogénito el duque de Orleans.

Un periódico parisiense ha hecho cálculos acerca de la situación pecuniaria en que queda el duque al morir su padre. Segun los informes del colega á que aludimos, el conde de París deja una herencia que podría calificarse de brillantísima, tratándose de un particular; pero que no es cosa del otro jueves para un pretendiente al trono de una nación como Francia. Dicha herencia asciende á 30 millones de francos, que como se comprenderá, son insuficientes para sostener el rango que corresponde á un rey, aunque sea *in partibus*. Debe tenerse en cuenta que la política origina infinidad de gastos que no pueden ser soportados por un capitalista de mediana talla.

El conde de París era persona sumamente económica; había introducido en el presupuesto de su casa una regularidad y un orden severos. Gracias á esto, el conde sostuvo el brillo de su casa sin llegar á los extremos de la tacañería y del derroche.

¿Le sucederá lo mismo al duque de Orleans? En primer lugar, precisa tener en cuenta que este príncipe no heredará los 30.000.000, sino una cuarta parte; de las otras tres, dos corresponden á la madre del duque y una á los hermanos. En segundo lugar, es problemático que el primogénito del conde de París esté dotado de idénticas cualidades que su padre, en cuanto se refiere á la administración de sus bienes.

Los orleanistas, que no se dejan dominar por el pesimismo, fían en que, si su rey no es rico actualmente, lo será cuando muera su tío, el duque de Aumale, que es viudo, no tiene hijos, y *en cambio* tiene más de 80 años. Este personaje posee 120 ó 130.000.000 de capital; es uno de los primeros propietarios de Francia; tiene además tierras en Bélgica é Inglaterra, y valores de todas clases.

Lo único que falta es que el duque de Aumale se niegue á ser la Providencia del de Orleans, y deje á hermanos y sobrinos que se repartan amigablemente la fortuna que consideran como suya los orleanistas. Y no es que el de Aumale sea avaricioso, antes al contrario, ha dado varias veces muestras de generosidad poco común.

Siempre recordarán los franceses—si son agradecidos—el rasgo del príncipe cuando hizo donación al *Instituto de France* del magnífico castillo de Chantilly, uno de los mejores del mundo con sus tierras patrimoniales, su parque, sus hermosos jardines, su rico mobiliario y sus espléndidas colecciones.

Dijóse entonces que al conde de París causó disgusto el acto de su tío y manifestó enérgicamente su desagrado.

Apreciando en lo que valen las consideraciones susodichas y la de que el duque de Aumale no es entirrepublicano furibundo, ni mucho menos, es lógico creer que la tan deseada fortuna que los partidarios del duque de Orleans esperan ver pronto en manos de éste, se disipe como el humo sin provecho ninguno para los que en Francia sostienen la causa del descendiente de Luis Felipe.

Noticias locales y generales

Sin ningún incidente notable, se llevó á cabo ayer mañana el recuento de votos por la junta de escrutinio, cuyo acto tuvo lugar en las casas consistoriales, con el resultado siguiente:

Señor Rigau.	5.381 votos.
» Ferrer.	5.281 »
» Gruart.	5.223 »
» Huguet.	4.782 »
» Bonmatí.	4.619 »
» Calm.	3.588 »
» Carreras.	3.446 »

—Se encuentran en Bañolas tomando aquellas salutíferas aguas, la distinguida esposa del gobernador civil señor Ayuso con su simpático hijo. Deseamos que la estancia en aquella bonita población, resulte una verdadera garantía para su salud.

—Indudablemente, los electores imparciales y ajenos á toda pasión política, deben estar satisfechos del proceder de su digno diputado á Cortes y particular amigo nuestro D. Teodoro Baró quien, incansable en su gestión en favor de los intereses de los pueblos que representa, acaba de alcanzar del gobierno la órden de que se construya el tercer y último trozo de la importante carretera de Massanet de Cabrenys, despues de haber logrado el pasado año la órden para el segundo trozo.

Esta medida asegura de manera definitiva la construcción de una tan importante vía de comunicación tan anhelada siempre por los pueblos interesados, y que tanto ha de contribuir al desarrollo de la riqueza de una región tan digna de protección por sus medios productivos y carácter de sus habitantes.

Esa es la verdadera política que deben obtener los pueblos de sus representantes y así lo reconocen los electores del señor Baró.

—Es tan malo el estado en que, á causa de la filoxera, se encuentran los viñedos de la provincia de Salamanca, que se teme que los labradores tengan que descepar las viñas y dedicar las tierras á pastos.

—Ayer tarde salió para Barcelona y Esparraguera nuestro particular amigo el alcalde de esta ciudad D. Francisco Ciurana.

—El dueño del café de *Las Delicias*, de la Escala, nos escribe una atenta carta rectificando lo dicho por nuestro corresponsal en aquella villa en su última, afirmando que procura siempre dar amenidad y atractivo á los espectáculos que dá en su establecimiento; y que nada tienen de deshonrosos ni contrarios á las buenas costumbres, lo prueba el público que le honra y que sobre todo durante la féria que no pudo ser más extraordinario el concurso, no siendo culpable que por alguien haya podido decirse alguna inconveniencia que haya podido molestar los oidos del corresponsal.

Y como esto es lo más importante de la carta, lo hacemos constar con mucho gusto.

—La presente semana es fecunda en crímenes en Barcelona. Los periódicos de aquella ciudad llegados ayer, dan cuenta de uno pasional que tuvo efecto el dia antes. Francisco Salleras disparó dos tiros de revólver contra Teresa Mercader disparándose después el agresor un tiro á la cabeza. La Mercader murió casi instantáneamente y el Salleras estaba moribundo á última hora de antes de ayer. Parece que el móvil que indujo al autor de este crímen á cometerlo, fué la tenaz oposición de la interfecta á que aquel sostuviera relaciones amorosas con su hija.

—Han confeccionado y expuesto sus presupuestos los ayuntamientos de Salt, Torroella de Fluviá, Argelaguer, Ciurana, Foixá, Pau, San Jordi Desvalls, Viladesens, San Pablo Seguries y Torroella de Fluviá.

—Se llama al soldado Bernardo Serrano Nogués, perteneciente al regimiento regional de Baleares.

—Pronto aparecerá en Barcelona un diario republicano nocturno, titulado *Gil Blás*.

—Por infracción del reglamento de carreteras, ha sido denunciado un tartanero de La Bisbal.

—Abundan tanto por ahí, señor alcalde, los perros sin bozal, que los transeuntes estamos expuestos á encontrar alguno de mal talante con el que no simpaticemos y que se nos eche encima. Esto le sucedió ayer á un jovencito que recibió mayúsculo susto.

—La dirección general de establecimientos penales, ha dispuesto sea trasladado á Barcelona y Baleares el recluso en esta cárcel, Félix Cunill Sala.

—Se ha autorizado una conducción de dinamita á esta provincia.

—Las compañías de Tarragona Barcelona y Francia y Madrid Zaragoza y Alicante, han establecido una tarifa especial desde una estación cualquiera de la línea de Zaragoza á Barcelona, á otra cualquiera de la de Madrid á Zaragoza, ó viceversa.

Esta tarifa puede sumarse, en los empalmes, á las existentes hasta ó desde ellos, en el tráfico procedente de ó con destino á otras líneas.

—Ayer hizo un dia desapacible por el viento que reinó y la lluvia que cayó á ratos.

—Se ha pedido á este gobierno civil autorización para trasladar á Figueras el cadáver de doña Luisa Puigvert, fallecida en San Lorenzo de la Muga.

—El señor obispo de Menorca, doctor Comes, que desembarcó en Valencia de paso para Madrid, acompañará al cardenal fray Zeferino Gonzalez en el viaje que el sábio purpurado proyecta hacer á Lourdes en busca de alivio para la dolencia que ha tiempo sufre.

—Se ha autorizado á la fuerza de la guardia civil de esta capital, para que se ejercite en el tiro al blanco en el sitio de costumbre en Sarriá.

—La sociedad Económica de Amigos del País de Málaga, ha telegrafiado á las sociedades agrícolas y mercantiles de Barcelona, Murcia, Bilbao y otras provincias participándoles el proyecto de convocar un congreso para tratar del libre cultivo del tabaco.

—En la villa de Anglés en la fonda propiedad de Jaime Selga Arnau, se verificó el dia 11 del corriente un robo consistente en dos mil cinco pesetas en billetes del Banco de España, y monedas de plata, y un reloj. El robo se cometió sin fractura ni violación.

—Un buñolero de la calle de Mendez Alvaro (Madrid), cuestionando con un niño, le clavó hasta el corazón un pincho de remover la pasta. La infeliz criatura quedó muerta en el acto, siendo detenido su asesino.

—La sociedad de socorros mútuos de San Clemente Sasebas, *La Caridad*, pide aprobación á este gobierno civil de su reglamento reformado.

—La delegación de Hacienda tiene señalados para el dia 15 de septiembre, los pagos siguientes:

Al señor tesorero, 5.000 ptas.; á D. Isidro Mirabitlles, 2.952'33; á D. Enrique Carbó, 7.137'42; á D. Medin Errando, 1.457'78; á D. Miguel Gimenez, 48'05; á D. Rafael Carrillo, 4.600; á D. Joaquin Delclós, 531 ptas. 21 cénts. y á D. Cárlos Martinez, 63.360'60.

—Por haberse sobreseido la causa que por desobediencia se seguia contra el alcalde de Selva de Mar, ha sido repuesto en su cargo.

—Ha sido contratada para Hostalrich la música militar, dejando con tal motivo de amenizar el paseo de la Dehesa mañana por la tarde.

—El juzgado de 1.ª instancia de La Bisbal, en causa seguida contra el alcalde de Peratallada D. Francisco Parait Torrent, ha decretado la suspensión del mismo en los cargos que desempeña.

—Hoy y los dos dias siguientes, celebrará su fiesta mayor la calle de Canaders y sus arrabales, habiendo contratado para amenizar los festejos la copla bañolense los *Juncáns*, de la que forma parte el concertista de fiscorno *Sisó de Cornellá*. A las 10 de la mañana del domingo se celebrarán los divinos oficios en la iglesia del Hospital, después de los cuales tendrá lugar el tradicional *llevant de taula*. A las 10 de la noche, baile en el espacioso salon del Odeón.

—Hé aquí una pequeña estadística sobre la caza vendida en Paris en el año anterior:

Calandrias, 1.145.034 francesas y 110 mil extranjeras; en junto, 1.258.035.

Becadas, 6.300 francesas y 17.000 extranjeras; total, 23.300.

Becasinas, 1.264 francesas y 18.000 extranjeras; total, 19.264.

Codornices, 55.964 francesas y 140.000 extranjeras; total, 195.964.

Patos silvestres, 6.100 franceses y 25.000 extranjeros; total, 31.100.

Ciervos y corzos, 3.908 franceses y 10 mil 200 extranjeros; total, 14.108.

Faisanes, 36.639 franceses y 75.000 extranjeros.

Mirlos, 47.539 franceses y 120.000 extranjeros; total, 167.539.

Liebres, 25.021 francesas y 241.000 extranjeras; total, 266.021.

Perdices, 118.189 francesas y 245.000 extranjeras; en junto, 363.189.

Jabalíes, 75 franceses y 400 extranjeros; total, 475.

Cercetas, 3.695 francesas y 7.000 extranjeras; en junto, 10.695.

Avefrías, 9.558 francesas y 16.000 extranjeras; total, 25.558.

Lagópedos, 1.800 extranjeros.

Renos, 18 extranjeros.

—Mañana por la tarde, procedente de París, pasará por esta ciudad el ex-ministro de la República española D. José Carvajal.

—Leemos en *Las Circunstancias* de Reus, que de dia en dia va siendo más considerable el número de jornaleros que de los pueblos de la parte del Ebro, de la parte alta de la provincia de Castellón y de todo Aragón acuden á aquella ciudad y pueblos inmediatos para ocuparse en los trabajos de la vendimia. Es tan mísero el estado de muchos de estos infelices, que la mayor parte, mientras no les es dado cobrar algún jornal, se ven obligados á implorar la caridad pública para poder comer.

PARA LAS SEÑORAS.

Huevos pasados por agua.

Según Angel Muro, para que los huevos pasados por agua salgan siempre á punto, se cuecen del modo siguiente:

En una cacerola, puchero ó cazuela, se colocan los huevos que quieran cocerse al punto de pasados por agua, y se echa agua fria, de modo que se bañen bien.

Se pone la vasija al fuego fuerte, y al pri-

mer hervor se echa un cacillo de agua fria para que pare la ebullición, y al mismo tiempo se retira la cacerola del fuego, y se añade más agua fría para que queden los huevos en agua nada más que templada, y servirlos así á la mesa.

Los huevos hechos así, estarán todos igualmente cocidos en punto. La yema cuajada sin trabezón, y la clara suelta como la leche.

El general Borbón y Castellví

San Sebastián septiembre.

Horas antes de recibirse la noticia del fallecimiento del señor conde de Paris, visité al general Borbón, celebrando con él la *interview* siguiente, y hago constar esta circunstancia para que mejor se comprendan y resalten algunos conceptos de mi ilustre interlocutor, al cual sus amigos llaman á estas horas «el príncipe monseñor duque de Anjou».

Hé aquí la *interview:*

—Los periodistas somos en estremo curiosos, y por esto comprendereis (en el diálogo con el general apelé al tratamiento de vos, por ser fuerte cosa hablar de usté á un aspirante á rey, y ser tambien un poco fuerte para mí usar otra clase de tratamientos más ó menos convencionales); por esto comprendereis el deseo que tenemos de saber la parte de verdad que puede haber en lo que dicen los telegramas de Paris, hablando de vuestros derechos á la corona de Francia.

El general.—Comprendo muy bien que los periodistas quieran ustedes ilustrar al público para que luego juzgue sin prejuicios ni pasiones. Efectivamente; he leido esos telegramas y me ha chocado mucho que digan que yo he firmado un Manifiesto, pues nunca, siendo general del ejército español, haria semejante cosa, y menos tratándose de un país cuyo régimen político está reconocido oficialmente por nuestra nación.

—¿Qué ha sucedido, pues?

—Seré á V. franco. Sabe V. bien que á la muerte de mi hermano el duque de Sevilla me ví obligado, cumpliendo un doble deber, á poner en su lugar la memoria de mi padre y de mi hermano. Muerto éste y heredando todos sus derechos dentro de la *Maison de Bourbon*, digo públicamente que respetando su queridísimo recuerdo, no podía hacerme solidario de su actitud incorrecta con el conde de Paris, y negaba á éste el derecho de titularse jefe de la casa de Francia y del partido legitimista... ¡Qué quiere V.! Como Borbón no puedo olvidar ni la trágica muerte de Luis XVI ni el triste fin de mi padre. Dicha carta, que V. conoce, porque la publiqué en *La Correspondencia de España*, hizo sensación entre los legitimistas franceses, y dió por resultado que el príncipe de Valori viniera á San Sebastián, en nombre de los legitimistas sus amigos, à reconocerme como jefe único del partido y rey de Francia en virtud de la ley Sálica.

—¿Y qué pensais hacer?

—Continuar cumpliendo con mi deber sin hacer ningún acto contra la República francesa; y aunque mi dilema es *La República ó la monarquia legítima*, no faltaré á las leyes de aquella nación.

—Entonces ¿vais á renunciar á vuestro derecho?

—Soy el primero en no hacerme la más pequeña ilusión, y no estoy tan falto de sentido comun para no reconocer la fuerza de la República francesa; pero *derechos son derechos*, y mi dignidad me obliga á cumplir este deber de honor.

—¿Habeis nombrado al príncipe de Valori vuestro representante en Francia?

—Si señor; le he dado poderes para que él allí, y *sin yo meterme en nada*, defienda mi derecho al amparo de las leyes francesas.

—¿Qué pensais del conde de Paris?

—Que soy el primero en reconocer que *es el jefe de la casa de Orleans* y el heredero de la *monarquía usurpadora de 1830;* pero *nunca, nunca*, el jefe de la casa de Borbón, que es la casa de Francia, ni el heredero del derecho divino de «Henry V»; pues muerto éste, los derechos de la corona legítima *pertenecen, sin la menor duda, á los descendientes del duque d' Anjou*, cuyo título llevo yo por lo mismo que por la ley Sálica y del derecho monárquico esta herencia, *que representa un principio*, se encarna hoy en mi por designios de la Providencia.

Dicho está que la preferencia hereditaria recaería en D. Cárlos y luego en D. Alfonso XIII, pero el tratado de Utrech se opone á que las dos coronas de Francia y España se junten en una misma cabeza. Hay más; así como en España no tienen derecho á la corona los nietos de D. Amadeo porque éste abdicó ante las Córtes, lo mismo sucede en Francia con el conde de Paris; como descendiente de Felipe «Egalité», que renunció aquella corona para sí y sus descendientes ante la Convención Francesa, que admitió la renuncia.

—¿Qué pensais de lo que dice un telegrama sobre el mal efecto que ha producido en los orleanistas el momento escogido para hacer valer vuestro derecho?

—Que no tienen razón. Yo no he escogido ninguna oportunidad, pues el *20 de julio* hice ya pública mi protesta contra las pretensiones del conde de Paris... ¿Y qué dirían los orleanistas si yo les recordara que á los quince días de fallecer mi padre, muerto por el duque de Montpensier, se presentó su hija la condesa de Paris, acompañada de sus dos hermanas, en el teatro de Sevilla con trajes de color, por lo que fueron recibidas con tales muestras de desagrado por el público, que tuvieron que retirarse?

Hasta aquí la *interview.*

—

Las impresiones que de mi conversación con el general Borbón y Castellví he sacado, me permiten asegurar: Que aprecia bastante bién la fuerza que tiene la República francesa y que no se propone conspirar contra ella ni dejar de ser general de nuestro ejército, dispuestos siempre à perder la vida por el rey y la pátria.

Que entiende cumplir un deber haciendo valer sus derechos por si los desaciertos de sus gobiernos futuros condujeron á un caos á la hoy floreciente vecina República y aquel país necesitase un hombre que por la tradición y por sus merecimientos fuese digno de ocupar el trono de sus mayores.

He adquirido la persuasión de que el general estaba muy lejos de suponer el efecto que producirían sus cartas á *El Noticiero Universal* y *La Correspondencia de España* defendiendo á su padre y á su hermano D. Enrique; cartas que tanto han entusiasmado á los legitimistas franceses impulsándoles á proclamarle heredero legítimo de la sucesión al trono de Francia.

He de hacer constar que S. M. la reina Regente nada tiene que ver con estos actos ni con este movimiento político de la opinión legitimista en Francia, y que nada en absoluto influirá en ningún sentido en favor de las aspiraciones del general, procurando mantener más y más cada día las relaciones de buena amistad que con la República francesa unen á nuestra nación.

F. Peris Mencheta.

CHARADA

Es animal *tércia prima*
y es artículo mi *tres*,
segunda y *prima* una Isla;
todo, apoyo en la vejez.

G. Serrot.

(La solución en el número próximo.)

Solución á la Charada anterior

ACERO.

Sección Comercial

Cierre de Bolsa de Barcelona.

Interior.	72'55	—'—
Exterior.	83'02	—'—
Coloniales.	43'95	—'—
Nortes.	30'30	—'—
Francias.	26'05	—'—
Orenses.	00'00	—'—
Cubas viejas.	111'87	—'—
Cubas nuevas.	99'05	—'—
Obligaciones, Francias 6 p. °/o	94'50	—'—
Id. Id. 3 p. °/o	53'50	—'—
Obligaciones no hipotecarias. . . .	90'75	—'—
Paris.		
Exterior.	70'56	—'—
Giros.		
Paris.	18'20	—'—

Telégrama de la casa **Quintana y Bassols.**—Agencia de Negocios.—Ciudadanos, 20, Gerona.

Boletin religioso

SANTOS DE HOY

Santos Nicomedes mr., Alchardo ab.

CUARENTA HORAS

En la iglesia de las Beatas.

TELEGRAMAS

Madrid 13.—*El Liberal* publica hoy una interview celebrada con el señor Sagasta. Ha dicho el presidente del Consejo de ministros que esperara en San Sebastián á la corte para acompañarle á Madrid, si anticipa su regreso. Añade que el Gobierno abrirá las Cortes durante la primera quincena del próximo Noviembre, empezando entonces la segunda legislatura sin discurso de la Corona.

Entre el general Lopez Dominguez y el general Borbon y Castellví, se ha cruzado una carta en la que éste insiste en tomar en sério su pretensión al trono de Francia.

El señor Sagasta ha aplazado su viaje á San Sebastián á causa del frio.

Don Venancio Gonzalez y el señor Aguilera celebran una conferencia acerca de la combinación de gobernadores.

Madrid 14.—Se ha publicado el progama del cuarto Congreso católico que ha de celebrarse en Tarragona.

En Melilla ha comenzado á edificar una casa fortificada Muley Araaf, habiéndole el Sultán concedido 6,000 duros para dicha construcción.

El Sultán ha mandado prender los gobernadores de las kábilas insurrectas.

Hoy celebrarán un banquete los carlistas de Tudela.

Paris 13.—Jugando cuatro niños con una caja que encontraron en un arroyo, ésta estalló, hiriendo á dos de ellos; la caja contenia dinamita.

Roma.—Han sido detenidos dos individuos sospechosos cerca de los jardines del Vaticano.

En Vieilleségure, departamento de los Bajos Pirineos, se ha ahorcado un niño de ocho años, llamado Labourdett. De humor siempre alegre y mimado por sus padres, nadie se explica lo que ha podido influir en aquella criatura para llevar á cabo tan funesto acto.

Takio.—El Japon y la Corea han firmado el día 26 de Agosto un tratado de alianza resumido en tres articulos, con el objeto de expulsar á los chinos de Corea y devolver á esta nación su independencia. El Japón se encarga de todos los gastos de la guerra.

Han ocurrido sangrientos combates entre algunas tribus marroquíes.

No es tan grave como se dijo la enfermedad del Sultán.

Atribúyese á los planes de los anarquistas los numerosos incendios de bosques en varias naciones europeas, en Argelia y en América.

Un desgraciado maquinista, llamado Jourjon, empleado en las minas de Monthieux, ha sido aplastado por la biela de una máquina de desagüe, quedando su cádaver hecho una verdadera pasta.

Tipografía de LA LUCHA, plaza del Grano, 6.

— 218 —

Sofía abandonó el piano, y al volver, quedando de frente á la puerta, dió un ligero grito al ver un hombre.

—¡Ah!—dijo rápidamente, conociendo á Alfredo.—¿Sois vos? Venid. Sentáos. Tengo que hablaros muy extensamente.

El prometido de Mercedes, mirando en torno con marcado aire de desconfianza, tomó asiento en una butaca próxima al sofá en que ya lo habia hecho Sofía; pero se cuidó muy bien de colocarse de modo que pudiera ver la puerta de entrada, la de una alcoba, situada á la derecha de ésta, y la de un gabinete, practicada en la pared de la izquierda de la misma.

Sofía, que conoció las precauciones de Alfredo, dijo:

—No temáis nada. La mujer que tenéis delante os aprecia lo suficiente para evitaros todo peligro.

San Juán, bien que lo creyese de buena fe, bien que su corazón animoso rechazara todo temor, adquirió su serenidad de siempre, diciendo á Sofía:

—He venido á vuestra casa sin tomar precauciones de ningún género, confiado en vos

— 219 —

exclusivamente y deseoso de conoceros, pues yo recuerdo vuestra fisonomía.

—No es fácil, San Juán—contestó Sofía.—¡Ojalá os hubiérais atravesado en mi camino! Me habríais evitado una gran decadencia. ¡Soy muy desgraciada!

Y la joven miraba con pasión al prometido de Mercedes.

Este, deslumbrado por aquella beldad, se sentia incómodo. Hubiera deseado alejarse de aquellos sitios, y una fuerza irresistible le clavaba cerca de Sofía. Hallábase perplejo y en una de esas situaciones violentas, de las cuales no sabemos como salir.

Sofía después de breves instantes de tenaz silencio, dijo:

—¿Sois feliz?

—¡Pregunta extraña!—contestó Alfredo.—¿Y vos?

—Ahora mucho, porque os estoy viendo y puedo hablaros. Al contrario de lo que os sucede.

—¿De modo que creeis que yo no soy venturoso?

—Demasiado, por desgracia; pero no en este momento.

— 222 —

—Si—contestó Alfredo, que sentía renacer en su corazón al hombre de otro tiempo. Con empeño hubiera procurado hacerla mía. Como lo procuraré ahora porque vuestra belleza me deslumbra y vuestra diabólica mirada enciende un volcán que me abrasa. ¿Quién eres mujer, quién eres?

—Una mujer desgraciada, que necesita tu amor para vivir.

—Explícate—dijo Alfredo con impaciencia y casi desvanecido al sentir sobre su rostro el anheloso y perfumado aliento de la joven.

—Escucha y perdona—observó ésta.—Soy hija del crimen. Crecí en el mayor descuido; pero fuí pura por egoismo. Me enlace con un viejo inmensamente rico, á quién no quería, y al que llegué á odiar al poco tiempo de matrimonio. Lancéme en el mal y fuí adúltera; pero á nadie amaba. Te conocí por tus obras, y me enamoré sin conocerte. Te ví una noche cuando, rodeado del esplendor de la gloria, recibías los aplausos de las gentes; y yo, Alfredo, sentí que se desbordaba en mi corazón un amor inmenso, un amor que transforma mi sér, que me ennoblece, que me hace detestar el mal y sentir inmensa repug-

— 221 —

—Enamoraros.

—¡Oh!—exclamó San Juan, confuso, vacilante y tratando de salir de la habitación.

—Es tarde—observó Sofía.

—¿Como tarde?—preguntó Alfredo, mirando al rededor.

—Nada temáis. Es tarde, porque os impresiono lo bastante para que os arranquéis de mi lado. Lucháis, Alfredo, lucháis. Vuestras pasiones ardientes se revelan á despecho del deber. Palidece en vuestra mente el recuerdo de Mercedes Bustamante, y me alzo yo en vuestro camino no sé si como el génio del mal.

—¡Basta, basta!—decia Alfredo con extravío.

—¡Oh! Venid, venid cerca de mí—exclamaba Sofía conduciendo de un brazo al joven y haciéndole sentar junto á ella.—Dejad vuestros recuerdos, y no miréis más que al presente. Teneis una imaginación fantástica, y en este momento os rodea lo misterioso. ¿Por qué esas luchas que adivino? ¿No sois ya el hombre de los galanteos y de las aventuras? si entonces hubiérais hallado una mujer como yo, ¿no habría en vos despertado gran empeño?

— 220 —

—Os equivocáis, señora.

—Estáis contrariado.

—No puede estarlo el que se halla cerca de vuestra hermosura.

—¿De suerte que os parezco bella?—observó Sofía, envolviendo al joven con su mirada, encendida por los resplandores de una gran pasión.

Alfredo, desvanecido, sin darse cuenta de sí mismo, contestó:

—Me parecéis inmensamente bella.

—¡Oh! ¡Qué horas tán felices!—observó Sofía tomando entre sus blancas y torneadas manos una de las de Alfredo.

San Juan sintió que aquellas manos abrasaban, y él se abrasaba también en el fuego que sentía correr por todas sus venas. Deseando salir de aquella situación embarazosa, manifestó:

—Señora, me habeis citado á vuestra casa, y estoy en ella. Deciais en vuestro billete que me habiais de revelar un gran secreto que afecta á mi propia existencia, y espero importantes revelaciones.

—Sí. Pero más tarde.

—Ignoro lo que os habéis propuesto.

— 217 —

deseo de una pación contenida, que podia ser terrible al estallar.

En aquella habitación se respiraba voluptuosidad. Raras flores perfumaban el ambiente, y la belleza de Sofía, realzada por una luz radiante, hubiera impresionado á un hombre de hielo.

Cansada de esperar, por más que no era tarde para la venida de Alfredo, sentóse al piano, colocado bajo un gran espejo.

Preludió las primeras notas de una partitura de Mozart, interpretando admirablemente, con su simpática voz de contralto, esa melancólica música alemana que llega al corazón como el triste canto de un desterrado, ó como los fúnebres ayes de un moribundo.

Sofía, embriagada por su propio canto, lloraba; y dejando vagar la memoria por el triste campo de sus recuerdos, sentía tortura infinita, como infinita era la pasión que sentía por Alfredo de San Juan.

Este había aparecido en el umbral de la puerta de la habitación en que Sofía se hallaba, deteniéndose allí, absorto ante aquel canto tristísimo y ante la deslumbradora belleza de Sofía, cuya hermosa figura se reproducía en el espejo.